

20 1978  
F. C. 12-1-1976  
B60R



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

FERGUS, S. A.

entidad española, domiciliada en Canalle-  
ra (Gerona), calle Estación s/n, relativo  
a:

"DISPOSICION DE ESPEJO RETROVISOR"

=====

20 1978



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición de espejo retrovisor, en la que se consigue una retención elástica del espejo, con seguro acoplamiento al soporte, y siendo de fácil colocación y extracción. - - - - -

5.

La expresada disposición se caracteriza porque está constituida por un soporte cóncavo provisto de un reborde periférico de sección semicircular, con cara plana en el lado interior y presentando a trechos en la misma unas ranuras en su nivel inferior, y por una junta anular elástica, acoplable en la citada cara plana del reborde, que tiene cara exterior plana, provista a trechos de unos resaltes longitudinales en correspondencia con las citadas ranuras, mientras que su cara interior es convexa y dotada de un encaje continuo de perfil en ángulo recto, al nivel de los mencionados resaltes, de modo que el espejo es colocado dentro del soporte, apoyando su borde periférico interior en la base del mismo, junto a su reborde, siendo empujado elásticamente por un resorte central apoyado en la propia base, y quedando retenido en el encaje continuo de la junta, al tiempo que los resaltes de esta junta penetran en las ranuras del reborde del soporte, determinando la retención del conjunto. - - - - -

10.

15.

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la

25.

201



3 ABR 1974

acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una vista frontal de la disposición, con parcial seccionado del espejo. - - - - -

5. Figura 2, representa, parcialmente, una vista seccionada del soporte para la disposición. - - - - -

Figura 3, representa, parcialmente, una vista seccionada de la junta elástica. - - - - -

Figuras 4 y 5, corresponden a sendas secciones de la figura 1, por unas líneas IV-IV y V-V, respectivamente. - -

10. La referida disposición consta de un soporte 1, de una junta elástica 2, de un espejo 3 y de un resorte 4. - - - -

15. El soporte 1 es un cuerpo metálico de forma cóncava, con periferia trapecial alargada, de lados en curvatura saliente. Este cuerpo se compone de una base laminar cóncava 5 y de un reborde periférico 6, siendo este reborde de perfil semicircular, con cara plana 7 en el interior y cara curvilínea 8 en el exterior. El citado reborde 6 tiene en su cara interior 7, distribuidas a trechos, unas ranuras 9 al nivel del borde de la base 5. La citada base 5 posee una embudición central saliente 10 que aloja los medios para montaje del soporte 1. - - - - -

20. La junta elástica 2 es un cerco, obtenido por moldeo en plástico, con perfil sustancialmente semiesférico, teniendo plana su cara exterior 11 y redondeada su cara interior 12. En la citada cara exterior 11, hay unos resaltes

25.

201978



3 ABR

13 distribuidos en correspondencia con las ranuras 9 del soporte 1, y al mismo nivel que ellas. La cara interior 12 presenta un encaje continuo 14 en ángulo recto, apto para recibir la zona marginal del espejo 3. - - - - -

5. La descrita disposición, se monta de la siguiente manera. En primer lugar, se coloca el resorte 4 en el centro del soporte 1, y a continuación el espejo 3, siendo facultativa la inclusión de una lámina protectora 15 que evite un roce directo del resorte 4 en el espejo 3. Seguidamente se acopla la junta 2 adosando su cara exterior plana 11 en la cara interior plana 7 del resorte 6 del soporte 1, al tiempo que se introducen sus resaltes 13 en las correspondientes ranuras 9, siendo este ensamble el que determina la retención de la propia junta 2 y del espejo 3 en el soporte 1. - - - - -

15. La extracción de la junta 2 no ofrece dificultades, tratándose únicamente de separarla por un punto cualquiera con respecto al reborde 6, lográndose a continuación separar el resto. - - - - -

20. La ventaja principal de esta disposición reside en el hecho de su estructura simple, su fácil montaje y en la firme retención elástica del espejo 3 en el soporte 1. Se prevé que este soporte 1, articule libremente con un brazo al efecto, mediante una disposición de rótula alojada en la embutición 10. - - - - -

25. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introdu-

201978



cirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 10. 1.- Disposición de espejo retrovisor, caracterizada por que está constituida por un soporte cóncavo provisto de un reborde periférico con cara plana en el lado interior y cara curvilínea convexa en el lado exterior, presentando a trechos en dicha cara interior, unas ranuras al nivel de la base cóncava, y por una junta elástica continua acoplable a dicho soporte, cuyo perfil presenta su lado exterior plano y su lado interior en curvatura convexa, habiendo a trechos en dicho lado plano, unos resaltes en correspondencia con las ranuras antes citadas, mientras su lado interior posee un encaje continuo en ángulo recto al nivel de los mencionados resaltes, de modo que el espejo es colocado en el soporte, apoyando su periferia en el contorno de la base cóncava del mismo, con inclusión de un resorte central de presión entre el soporte y el propio espejo, aplicándose a continuación la junta, adosando su cara exterior plana a la cara interior plana del reborde del soporte, al tiempo que se intro
- 15.
- 20.
- 25.



ducen los resaltes de la junta en las ranuras del reborde, quedando retenido el espejo por inserción de su zona marginal en el encaje continuo de la junta. - - - - -

2.-"DISPOSICION DE ESPEJO RETROVISOR". - - - - -

5.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID, - 3 ABR. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*

FIG. 1

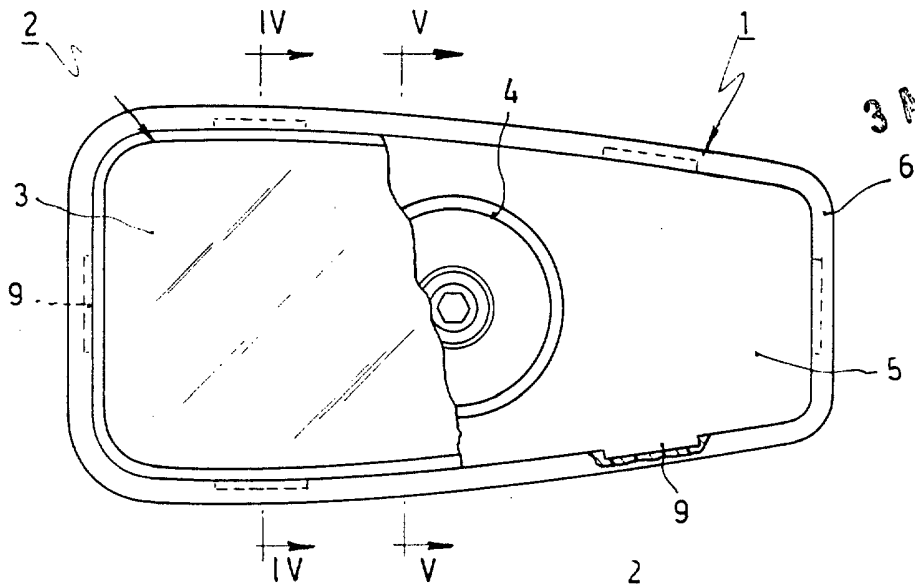


FIG. 4

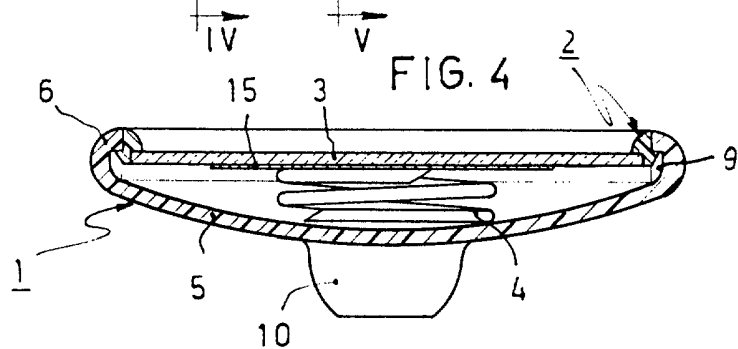


FIG. 5

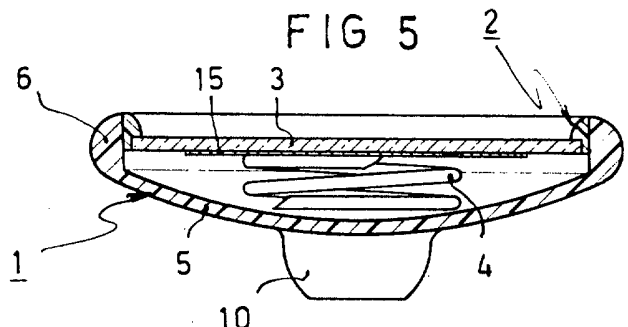


FIG. 2

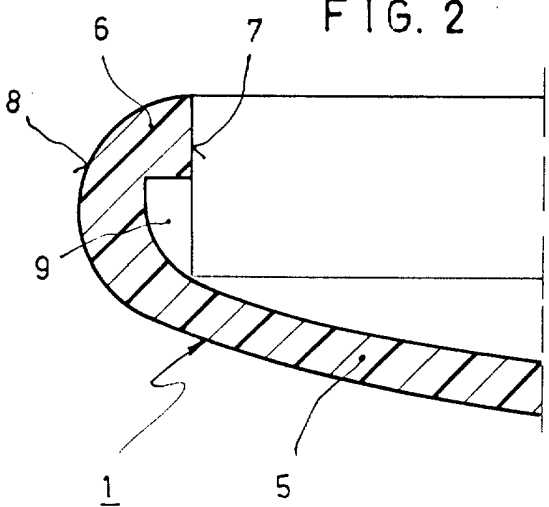
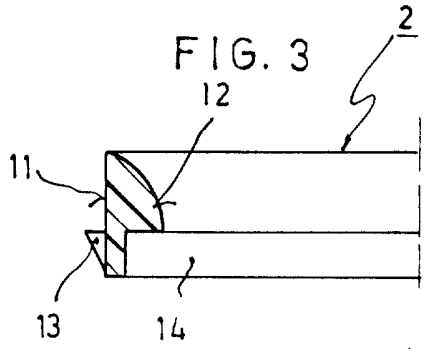


FIG. 3



MADRID, - 3 ABR. 1974.

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Mari. Cuñol*